EXTRACTO DEL
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA EXPLOCEN C.A.

En la ciudad de Quito, hoy 17 de abril de 2017, se reúnen en junta general universal y ordinaria los accionistas de la compañía EXPLOCEN C.A., en la sala de sesiones del ISSFA ubicada en la calle Jorge Drom N37-125, siendo las 14H00 se instala la sesión.

Asisten la totalidad de accionistas de la compañía EXPLOCEN C.A. quienes conforman el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la misma, conforme se detalla a continuación:

	NOMBRE DEL ACCIONISTA	REPRESENTADO POR	CAPITAL PAGADO	ACCIONES
1	ISSFA	TCRN.E.M. Roberto X. Jiménez V Director General del ISSFA.	$ 840,000.00	8,400
2	AUSTIN INTERNATIONAL INC.	Dr. Juan Francisco González Carta Poder de AUSTIN.	$ 560,000.00	5,600
		TOTAL	$ 1,400,000.00	14,000

Por estar presente el cien por ciento del capital social de la compañía, se decide constituir junta general ordinaria y universal de socios para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe Gerencial de actividades del ejercicio económico 2016.
2. Presentación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016.
3. Informe del Auditor Externo sobre los Estados Financieros del año que terminó el 31 diciembre de 2016.
4. Informe del Comisario de la fiscalización societaria del 2016.
5. Resolución sobre los Estados Financieros y destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.
6. Proposiciones de accionistas y administradores.

Preside la sesión, el Coronel CSM. Eddie Novillo, Presidente de la Compañía y, actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta el doctor Oscar Santiago Campana.

La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la Compañía Explocen C.A. declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el articulo 238 de la Ley de Compañías y dispone tratar el orden del día:

1. Informe Gerencial de actividades del ejercicio económico 2016.

Luego de una deliberación sobre el contenido del informe del Gerente General, decide aprobar los puntos 1, 2 y 5 del indicado informe, así como dejar constancia que toma conocimiento de los puntos 3 y 4.

2. Informe del Auditor Externo sobre los Estados Financieros del año que terminó el 31 diciembre de 2016.

Con las observaciones formuladas, la Junta General de Accionistas aprueba el informe de Auditoría Externa.

3. Informe del Comisario de la fiscalización societaria del 2016.

El Comisario de la compañía Explocen C.A. da lectura a su informe, el mismo que es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas.

Analizado el informe del Comisario, éste es aprobado por la Junta General.

4. Resolución sobre los Estados Financieros y destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.

Puestos a consideración, y una vez conocidos los informes presentados por el Gerente General, los Auditores Externos y el Comisario, la Junta General de Accionistas aprueba los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

El Gerente General informó que la Compañía Explocen C.A. ha obtenido una utilidad bruta de US$1,667,586.00 y una utilidad neta de US$107,086.00 en el ejercicio económico 2016.

La Junta General resuelve que la totalidad de las utilidades no distribuidas de los ejercicios económicos 2015 y 2016 sean repartidas a partir del mes de Julio de 2017, sobre la base del plan de pagos que proponga la administración de Explocen C.A.

No existiendo otros puntos que tratar, el Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y, concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de la presente sesión.

Reinstalada la sesión se procede a la lectura de la presente acta, la misma que aprobada por unanimidad es debidamente suscrita por los asistentes.

Se levanta la sesión a las 18H50.

Certifico que el presente es fiel extracto del Acta de Junta General de Accionistas de EXPLOCEN C.A. celebrada en fecha ut supra.

Dr. Oscar Santiago Campana
SECRETARIO AD-HOC

Quito, 25 de Abril de 2017.